



Informe de la 13ª reunión del Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo Internacional del Café celebrada el 11 de mayo de 2021

Tema 1:	Aprobación del Orden del día	2
Tema 2:	Informe de la 12a reunión del Grupo de Trabajo celebrada el 6 de abril de 2021,	2
Tema 3:	Grupo de redacción: esferas y métodos de trabajo	2
Tema 4:	Función del sector privado	4
Tema 5:	Próximos pasos	8
Tema 6:	Otros asuntos	9
Tema 7:	Fecha de la próxima reunión	9

1. El Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo Internacional del Café celebró su 13ª reunión el 11 de mayo de 2021. La Presidente, Sra. Stefanie Küng, de Suiza, dio la bienvenida a todos los participantes y agradeció a los delegados su presencia.

2. Estuvieron presentes en la reunión, usando el software Zoom, los siguientes Miembros: Brasil, Colombia, El Salvador, Federación de Rusia, Honduras, Indonesia, Japón, México, Papua Nueva Guinea, Perú, República Democrática del Congo, Suiza, Unión Europea (Irlanda y Suecia) y Viet Nam. Estuvo también presente el Presidente de la Junta Consultiva del Sector Privado, Sr. Anil Bhandari.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

3. Fue aprobado el orden del día que figuraba en el documento [WGFA 59/21 Rev. 1](#).

Tema 2: Informe de la 12ª reunión del Grupo de Trabajo celebrada el 6 de abril de 2021

4. La Presidente presentó el informe de la reunión anterior, que figuraba en el documento [WGFA-58/21](#).

5. El Grupo de Trabajo tomó nota del informe.

Tema 3: Grupo de redacción: esferas y métodos de trabajo

6. La Presidente recordó a los delegados que, en la reunión anterior, se había aprobado la creación de un pequeño grupo de redacción para “reducir las propuestas del nuevo Acuerdo Internacional del Café”.

7. La Presidente después explicó sus propuestas, que figuraban en el documento [WGFA-60/21](#), acerca de cómo funcionaría el grupo de redacción.

8. Se habían recibido once nombramientos para el grupo de redacción: Brasil, Colombia, Côte d'Ivoire, Federación de Rusia, Honduras, Japón, México, Papua Nueva Guinea, Suiza, Togo y la Unión Europea.

9. Se habían recibido sólo once nombramientos para doce plazas, dado que uno de los espacios de los Miembros exportadores no se había cumplimentado. Con el fin de equilibrar la representación de las regiones, ese espacio se había reservado inicialmente

para la región Asia/Pacífico. Toda delegación de esa zona que estuviese interesada en formar parte del grupo de redacción debería ponerse en contacto con el representante de los Miembros exportadores.

10. La Presidente propuso que el grupo de redacción centrara la atención en cuatro esferas:

- El preámbulo
- Los Artículos 12, 13 y 20 sobre votos y contribuciones
- La función del sector privado y del Grupo Operativo público-privado del café
- Los comités de la OIC

Ella proponía que se abordasen primero los votos y las contribuciones.

11. Con respecto a los métodos de trabajo, la Presidente propuso una estructura ligera y no burocrática, centrada en software en línea, que permitiera a los Miembros redactar documentos de forma simultánea.

12. El delegado del Brasil solicitó aclaración acerca de las funciones relativas al Grupo de Trabajo y al grupo de redacción.

13. La Presidente indicó que todas las conclusiones del grupo de redacción serían presentadas al Grupo de Trabajo.

14. El delegado de Viet Nam dijo que su delegación presentaría, en el futuro próximo, una propuesta relativa a votos y contribuciones.

15. El delegado de la Unión Europea solicitó información más a fondo sobre los métodos de trabajo del grupo de redacción.

16. La Presidente respondió que el grupo de redacción debería concentrarse primero en cuestiones de alto nivel, tales como votos y contribuciones, y después en el texto del nuevo Acuerdo.

17. El delegado del Japón pidió confirmación de que se tendrían en cuenta las enmiendas de los Artículos 48 y 49 que había formulado su delegación.

18. La Presidente confirmó que así se haría.

Tema 4: Función del sector privado

19. La Presidente, al hablar del tema, recordó a los delegados los numerosos debates que habían tenido lugar en el Grupo de Trabajo acerca de la integración del sector privado. Ella había solicitado a la Secretaría que preparase un informe resumido sobre el tema, después de lo cual los delegados podrían pensar en cómo proceder.

20. El Director Ejecutivo indicó que ese informe estaría basado en tres fuentes distintas: 1) los resultados de la encuesta de los Miembros de la OIC, que figuraban en el documento [WGFA-50/21](#); 2) los resultados de la encuesta del sector privado, que se presentaron en la reunión anterior; y 3) intervenciones de los delegados en el Grupo de Trabajo, bien en forma de comunicaciones por escrito o de intervenciones habladas en las reuniones.

21. El Director Ejecutivo hizo una advertencia a los delegados acerca de la importancia que podría darse a los resultados de las encuestas. No todos los Miembros habían tomado parte en ese ejercicio, y otros podrían haber cambiado de opinión después. Por lo tanto, los delegados no deberían tomar esas encuestas como si determinasen lo que debería hacerse. No eran nada más que una ayuda para comprender asuntos complejos.

22. La explicación del Director Ejecutivo figura en el Anexo I de este informe.

23. La Presidente después presentó su interpretación, y la de la Secretaría, de dónde estaba el Grupo de Trabajo en relación con esa importante cuestión. Lo que interpretaban tanto ella como la Secretaría era que los Miembros apoyaban de manera abrumadora la presencia del sector privado en la OIC. Por parte del sector privado se había manifestado también considerable interés en integrarse más a fondo. La cuestión concreta que había que abordar era la de cómo mejor poner en práctica ese deseo mutuo de establecer una relación más estrecha.

24. La Presidente empezó por referirse a la encuesta y señaló que los Miembros de la OIC apoyaban con unanimidad la presencia de asociaciones comerciales y órganos similares en la OIC. El lugar natural para esas organizaciones ya existía: la Junta Consultiva del Sector Privado. Indicó que algunos delegados habían manifestado desilusión con el desempeño de la Junta y creían que no siempre respondía a las expectativas de los Miembros. Ella opinaba que esa era una razón para reformar la Junta Consultiva y no para eliminarla. La menor manera de hacer eso era conservar la

existencia de la Junta en el texto de un nuevo Acuerdo. No obstante, en la mayor medida posible, las decisiones en cuanto a la estructura y el mandato deberían dejarse al Consejo, es decir, fuera del Acuerdo. Ella proponía una Junta Consultiva del Sector Privado renovada y reformada, de la que formasen parte asociaciones comerciales y otras organizaciones del sector privado.

25. El segundo elemento que la Presidente creía que gozaba de amplio apoyo era que el Grupo Operativo público-privado del café adquiriese carácter oficial. El Grupo de Trabajo había visto muchas manifestaciones de apoyo y aprecio por la labor de ese órgano innovador, en especial en el último período de sesiones del Consejo. Aunque el Grupo Operativo fue creado en el marco del Acuerdo actual, se vería fortalecido por el reconocimiento oficial en el texto del nuevo Acuerdo. Eso sería una clara demostración de la importancia que los Miembros de la OIC le otorgaban. Y, lo que era igual de importante, ofrecería también una oportunidad institucional para la participación del sector privado, en especial empresas individuales.

26. Además, se habían presentado otras propuestas, más ambiciosas, de integrar al sector privado. Una de ellas era la de crear distintas formas de afiliación, como lo sugería Anil Bhandari, Presidente de la Junta Consultiva del Sector Privado, y una estructural bicameral con dos Consejos, uno de gobiernos Miembros y otro de entidades del sector privado. La Presidente entendía que el apoyo a esas ideas más ambiciosas estaba menos claro. En especial, indicó que muchos Miembros insistían en la necesidad de conservar el carácter intergubernamental de la OIC.

27. El primero de esos planes sería el de crear nuevas categorías de miembros, tales como miembros “de sector” o “asociados”, como se hacía en la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Esos miembros pagarían contribuciones, pero no tendrían derecho a voto. Algunos delegados seguían sin ver claro qué razón convincente podría haber para que una empresa individual quisiera ser miembro de la OIC. Como señalaba el Sr. Bhandari en el documento [PSCB-167/21](#), la UIT tenía un poder regulador y económico considerable, debido a la importante influencia que ejercía en la asignación de espectro/frecuencia/ancho de banda de entidades públicas y privadas de todo el mundo. La OIC, en cambio, no había ejercido una función reguladora comparable desde que había finalizado el sistema de cuotas. Por lo tanto, la atracción de una afiliación asociada a la OIC era más limitada. ¿Querían aún los delegados examinar esa opción más a fondo?

28. Además de la posibilidad de alguna forma de afiliación asociada, se había presentado ante los delegados un plan más ambicioso de reforma de la OIC, que proponía el Sr. Anil Bhandari. La Presidente procedió a presentar los puntos clave de las propuestas del Sr. Bhandari, que figuraban en los documentos [WGFA-57/21](#) y [PSCB-167/21](#). La posición del Sr. Bhandari se basaba en el reconocimiento de que sólo el sector privado tenía los recursos necesarios para ayudar a estabilizar el eslabón más vulnerable de la cadena cafetera, los agricultores en pequeña escala, y de que no había ninguna posibilidad real de que los gobiernos de la mayor parte de los países productores financiaran una política general de mitigación en sus países para ayudar a los caficultores. La Organización tendría dos consejos rectores, uno del sector público y otro del sector privado. La Organización tendría también dos presupuestos separados y una Secretaría que sería responsable ante los dos órganos. Sin entrar en los méritos de la propuesta, la Presidente señaló a los delegados que eso otorgaría poderes considerables a actuantes no gubernamentales. A pesar de la afirmación del autor de que los dos consejos rectores tendrían una existencia separada, por lo que se conservaría el carácter intergubernamental de la OIC, en su opinión una considerable autoridad en la toma de decisiones acabaría yendo al sector privado. La propuesta del Sr. Bhandari se basaba en la idea de que sólo el sector privado tenía los recursos necesarios para hacer a la OIC pertinente, lo cual era una reflexión importante. Él opinaba que la reducción de la autoridad de los gobiernos en la toma de decisiones sería el precio a pagar por hacer pertinente a la Organización en el mundo moderno. Sin embargo, los delegados precisaban tener en cuenta que la aprobación de esa propuesta exigiría un cambio importante en el carácter intergubernamental de la OIC.

29. Además, la Presidente indicó que los delegados podrían querer tener en cuenta las consecuencias económicas de los planes que se hicieran para la integración del sector privado. Si no había ninguna vía directa para la afiliación de empresas del sector privado, sólo debería esperarse que contribuyesen por medio del Grupo Operativo público-privado del café.

30. Antes de que la Presidente diese la palabra a los participantes, se realizó una encuesta informal por Zoom para averiguar los puntos de vista de los delegados en cuanto a:

- a) Conservación y reforma de la Junta Consultiva del Sector Privado
- b) Integración oficial del Grupo Operativo público-privado del café en el nuevo Acuerdo

- c) Apoyo a otras formas de afiliación del sector privado, como por ejemplo categoría de asociado
- d) Apoyo a una estructura bicameral

31. El delegado de Japón preguntó de qué forma interactuaba el sector privado en la actualidad con la OIC.

32. El Director Ejecutivo dijo que los principales tipos de interacción formal eran mediante la Junta Consultiva del Sector Privado y el Grupo Operativo público-privado. Además, el sector privado participaba, de manera ad hoc, en muchas actividades de la OIC, incluidas la recopilación de precios indicativos y la conmemoración del Día Internacional del Café.

33. El delegado de la Unión Europea pidió que se preparasen distintas posibilidades, para ayudar a llegar a una decisión.

34. El Jefe de Operaciones respondió que ese había sido el objetivo del documento de debate de la Secretaría, distribuido con la signatura [WGFA-43/20](#). En ese documento figuraban todas las opciones que en la actualidad tenía el Grupo de Trabajo.

35. El delegado de Papua Nueva Guinea afirmó que el propósito de la inclusión del sector privado debería ser reforzar la eficacia de la Organización y que las contribuciones monetarias no deberían ser una prioridad.

36. El Presidente de la Junta Consultiva, Sr. Anil Bhandari, subrayó que él apoyaba que siguiese habiendo ese órgano, pero sujeto a reformas. Él revisaría su propuesta acerca de la estructura bicameral con el fin de conseguir una Junta Consultiva revigorizada.

37. Al resumir el debate en torno a ese tema del orden del día, la Presidente indicó que todos los delegados habían considerado que conseguir una mejor integración del sector privado era cuestión clave en las negociaciones en el Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo. Algunas otras importantes conclusiones de los debates y las encuestas informales eran:

- a) Los delegados habían mostrado fuerte apoyo a la inclusión oficial del Grupo Operativo público-privado en el texto de un nuevo Acuerdo.

- b) Los delegados apoyaban que la Junta Consultiva del Sector Privado siguiese existiendo, aunque ese órgano precisaba ser renovado y revigorizado.
- c) Los delegados deseaban seguir examinando opciones relativas a formas de afiliación asociada de organizaciones del sector privado o de empresas privadas.

El debate había sido útil porque se habían reducido algo las posibilidades.

Tema 5: Próximos pasos

38. Con respecto a los próximos pasos del Grupo de Trabajo, la Presidente propuso que, en la próxima reunión, el Grupo volviese a la cuestión de la inclusión del sector privado, en especial en forma de afiliación “de sector” o “asociada”. La Secretaría prepararía más material sobre ese asunto, así como un Artículo provisional sobre la reforma de la Junta Consultiva del Sector Privado.

39. Entre tanto, el grupo de redacción trataría de preparar una propuesta sobre votos y contribuciones. La Presidente esperaba que estuviese listo para examen por el Grupo de Trabajo en su próxima reunión.

40. Al mismo tiempo, el grupo de redacción empezaría a revisar el texto del nuevo Acuerdo, comenzando con el Preámbulo.

41. El delegado del Japón solicitó información acerca del calendario de trabajo del Grupo y la posible necesidad de prorrogar otra vez el Acuerdo de 2007.

42. El Director Ejecutivo indicó que la recomendación que hiciese el Grupo de Trabajo de un nuevo Acuerdo al Consejo dependería de la dinámica del Grupo. No obstante, la prórroga del Acuerdo de 2007 sería necesaria, fuera cual fuese el tiempo que le llevase al Grupo de Trabajo llegar a un consenso. Después de que el Consejo aprobase el nuevo texto, los Miembros precisarían algún tiempo, dos o tres años digamos, para que sus legislaturas aprobasen el nuevo acuerdo internacional . De modo que probablemente serían necesarias varias prórrogas.

43. La Presidente solicitó a los delegados que examinasen las consecuencias de las diversas propuestas de inclusión del sector privado con los gobiernos de sus países y volvieresen a analizar ese tema en la próxima reunión del Grupo de Trabajo.

44. Los delegados estuvieron de acuerdo con el modo de proceder que proponía la Presidente.

Tema 6: Otros asuntos

45. No se trataron otros asuntos.

Tema 7: Fecha de la próxima reunión

46. La Presidente indicó que la próxima reunión del Grupo de Trabajo tendría lugar el 10 de junio de 2021.

13th Meeting of the Working Group on the Future of the International Coffee Agreement

Chair: Ms Stefanie Küng, of
Switzerland

Tuesday 11 May 2021



**INTERNATIONAL
COFFEE
ORGANIZATION**

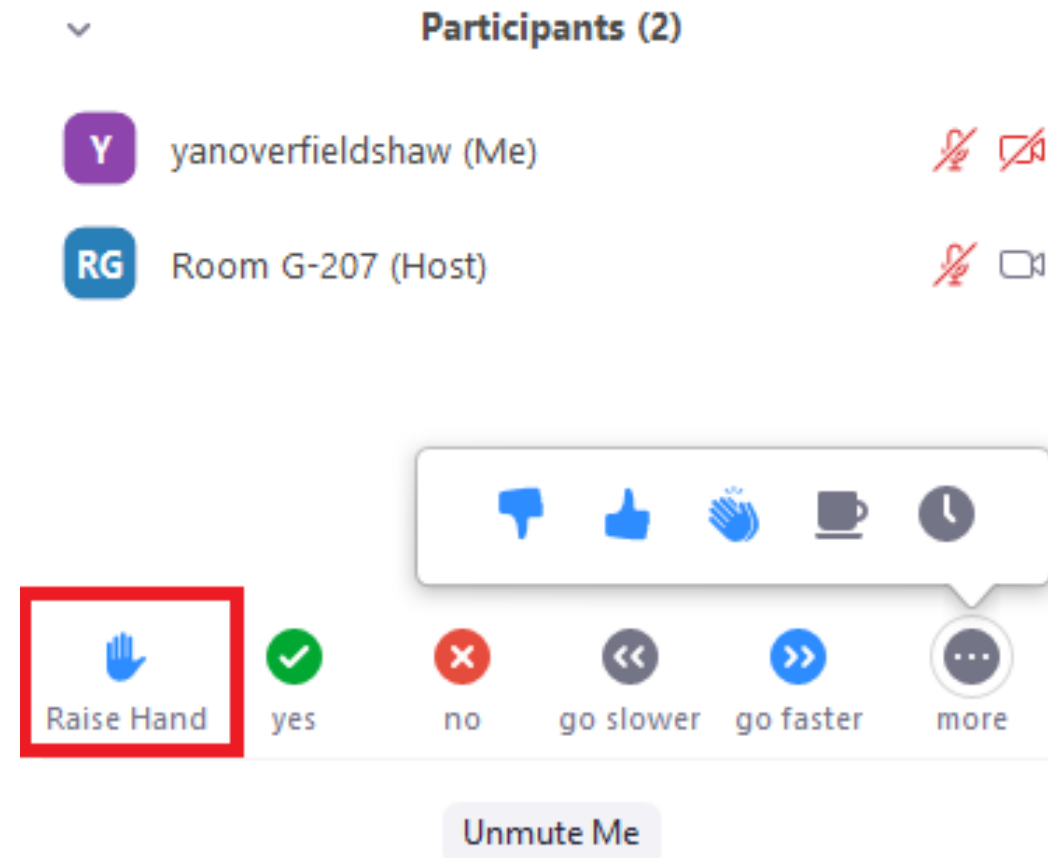
PROCEDURE ON HOW TO MAKE AN INTERVENTION

1. All Members are on 'mute' accept for the Chair and the Executive Director. This is to reduce noise interruptions during the meeting.

2. If a Member would like to make a verbal intervention, please click on participants and press 'Raise Hand', then the Chair will give you the floor and you can unmute your microphone.

3. When asking a question Members can share their camera if they wish.

4. As a backup option – written questions can also be sent by text to the organizer in the Zoom chat.



DRAFT AGENDA (WGFA-59/21)

1. Draft Agenda – *to adopt*
2. Report of the 12th meeting – *to note*
3. Drafting Group: Areas of work and working methods – *to consider*
4. Role of the private sector – *to consider*
 - 4.1 Private Sector Consultative Board
 - 4.2 Coffee Public-Private Task Force
 - 4.3 Other (ITU model/bicameral structure etc.)
5. Next steps – *to agree*
6. Other business – *to consider*
7. Date of next meeting – *to note*

**Item 2. REPORT OF THE 12TH MEETING OF THE
WORKING GROUP - *to note (WGFA-58/21)***

Item 3. DRAFTING GROUP: AREAS OF WORK AND WORKING METHODS – *to consider (WGFA-60/21)*

Membership: Brazil, Colombia, Côte d'Ivoire, European Union, Honduras, Japan, Mexico, Papua New Guinea, Russian Federation, Switzerland, Togo.

DRAFTING GROUP AREAS OF WORK

- 1) The Preamble**
- 2) Articles 12, 13 and 20 on votes and contributions**
- 3) The role of the private sector and the CPPTF**
- 4) ICO Committees**

DRAFTING GROUP WORKING METHODS

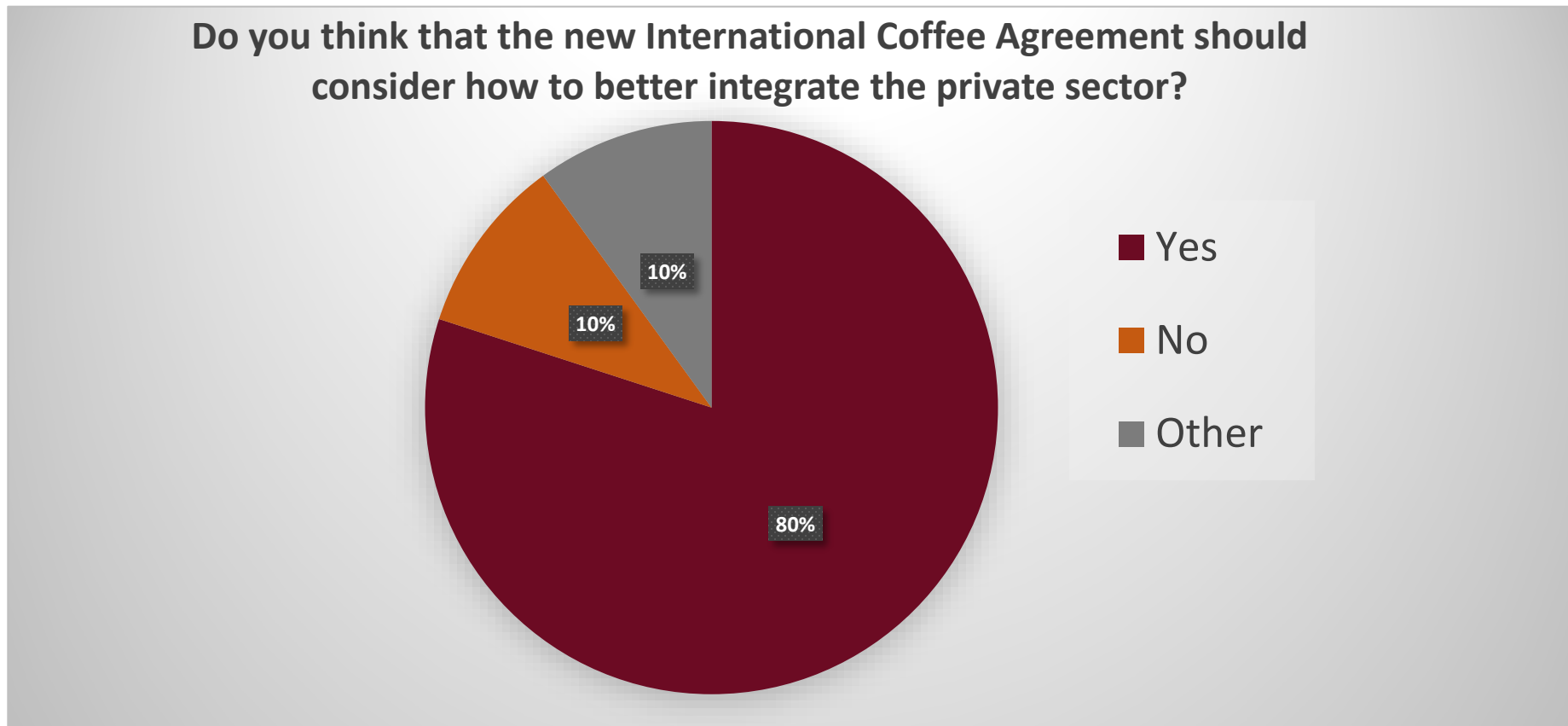
- 1) User-friendly online editing platform
- 2) Deadlines for submitting proposals
- 3) Meeting to decide on presentation to the WGFA

Item 4. **ROLE OF THE PRIVATE SECTOR** – *to consider*

- a) Results of survey of ICO Members (WGFA-50/21)
- b) Results of survey of Private Sector
- c) Members communications and interventions

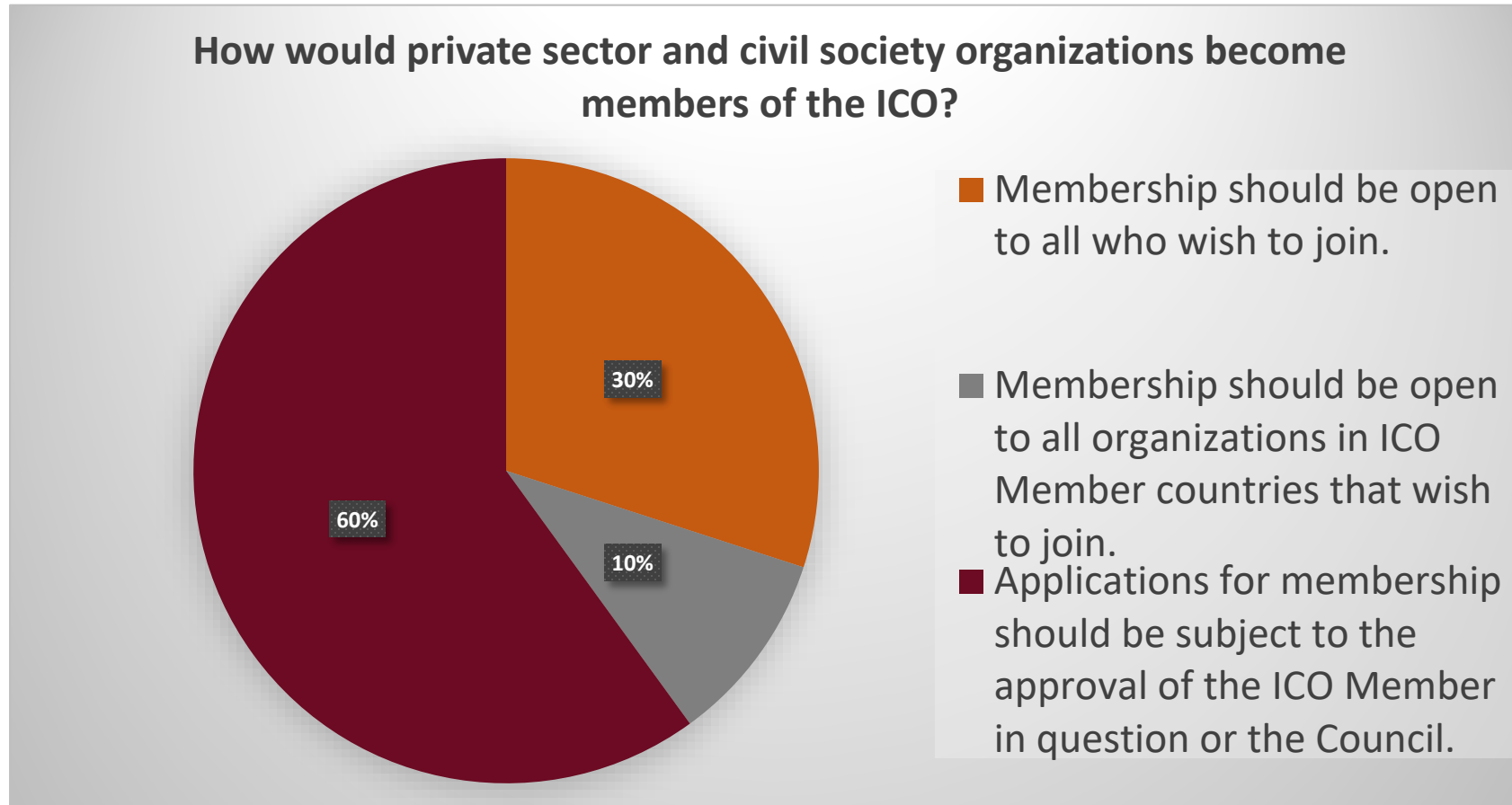
ICO Members: Participation of the private sector

- 80% of respondents would like ICO to consider better ways to integrate the private sector.
- Two respondents mentioned that ICO should maintain its intergovernmental nature but still take into account private sector recommendations.



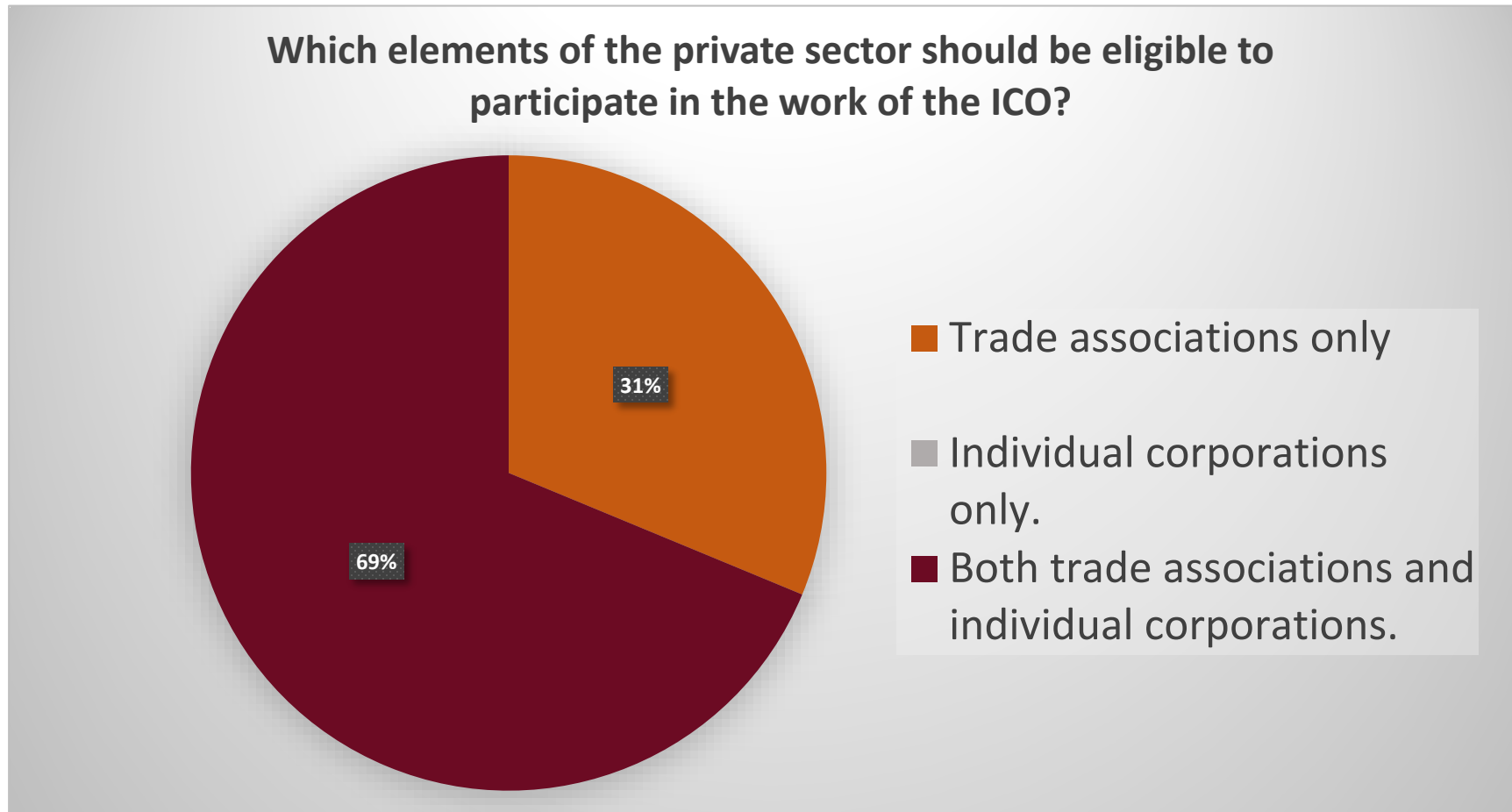
ICO Members: Participation of the private sector: *Approval Process*

- 60% suggest approval should go through the member country or the Council and 30% of respondents suggest Private Sector and Civil Society membership should be open to all who wish to join.

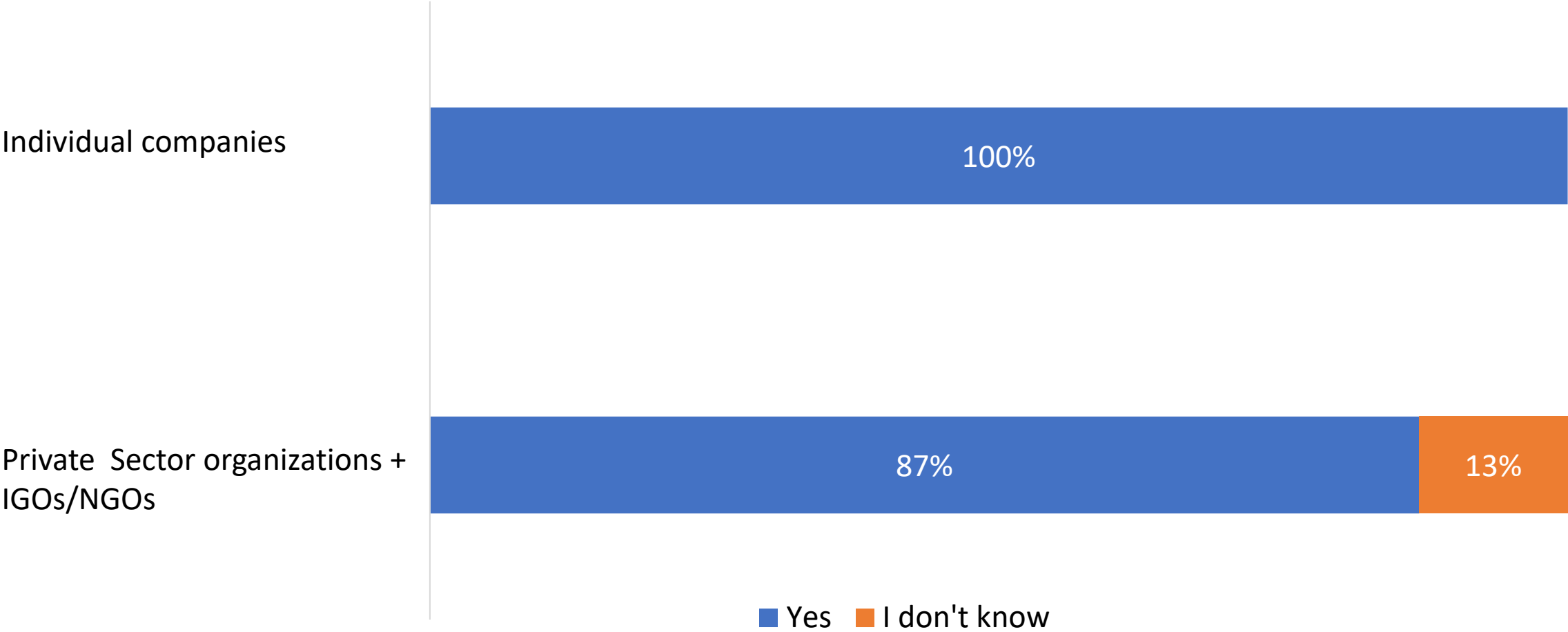


ICO Members: Participation of the private sector: *Eligibility*

- 69% of respondents suggest that both trade associations and individual corporations should be eligible to participate in the work of ICO.

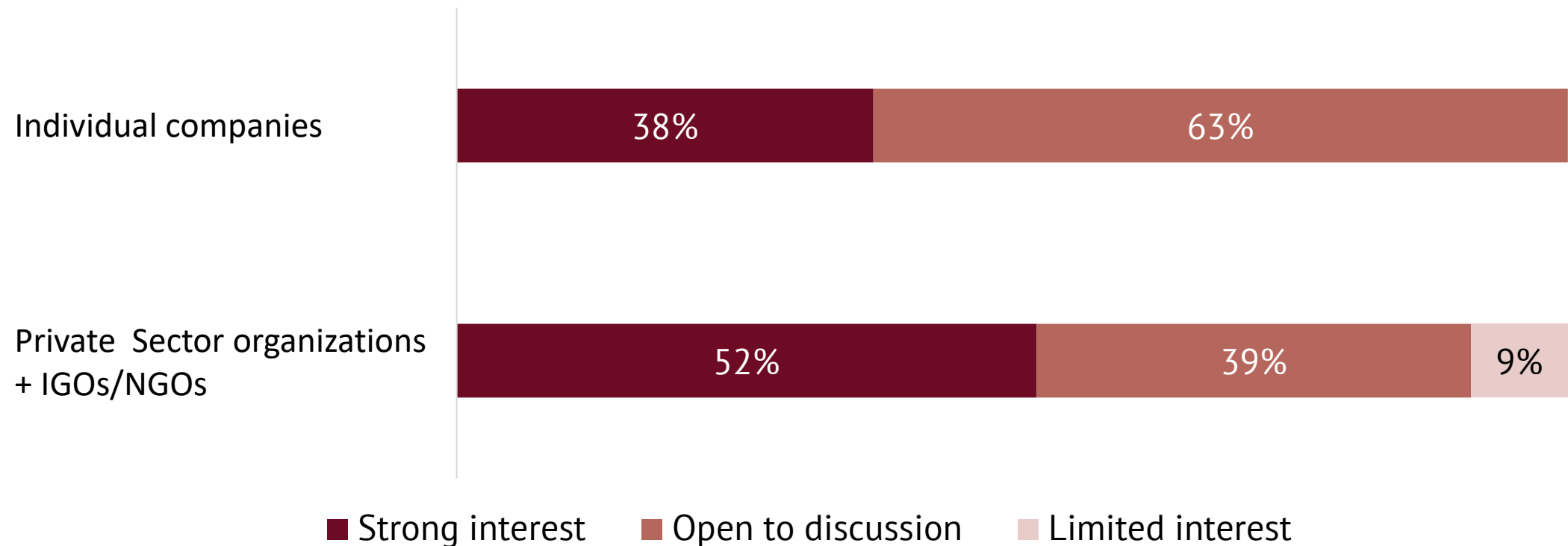


Private Sector: Should ICO exporting and importing Members consider how to better integrate the private sector in the new ICA?



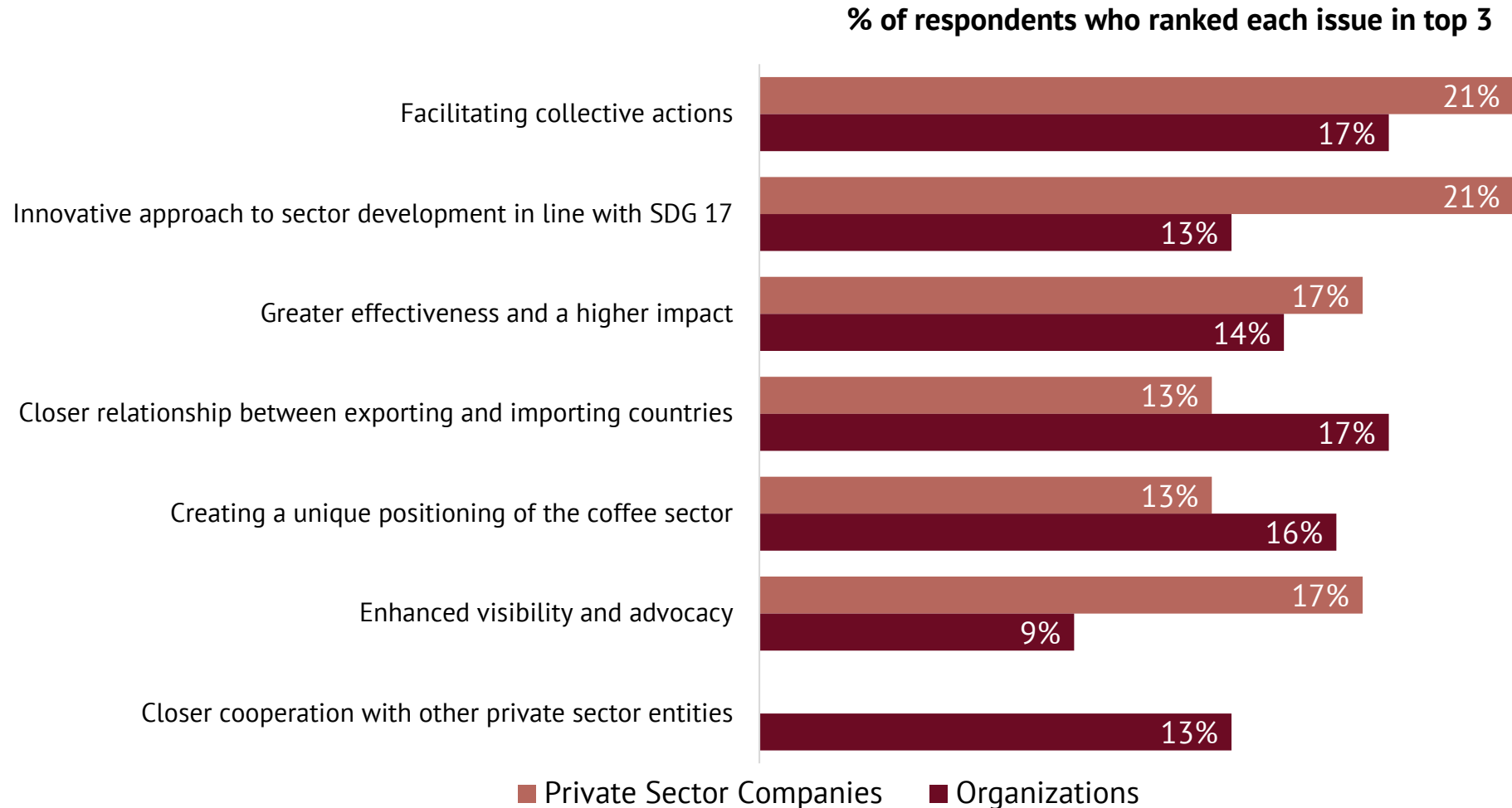
Private Sector: How do you see the opportunity for the private sector to have a closer relation with the ICO?

94% of respondents have a strong interest or are open to discuss a closer relation with the ICO



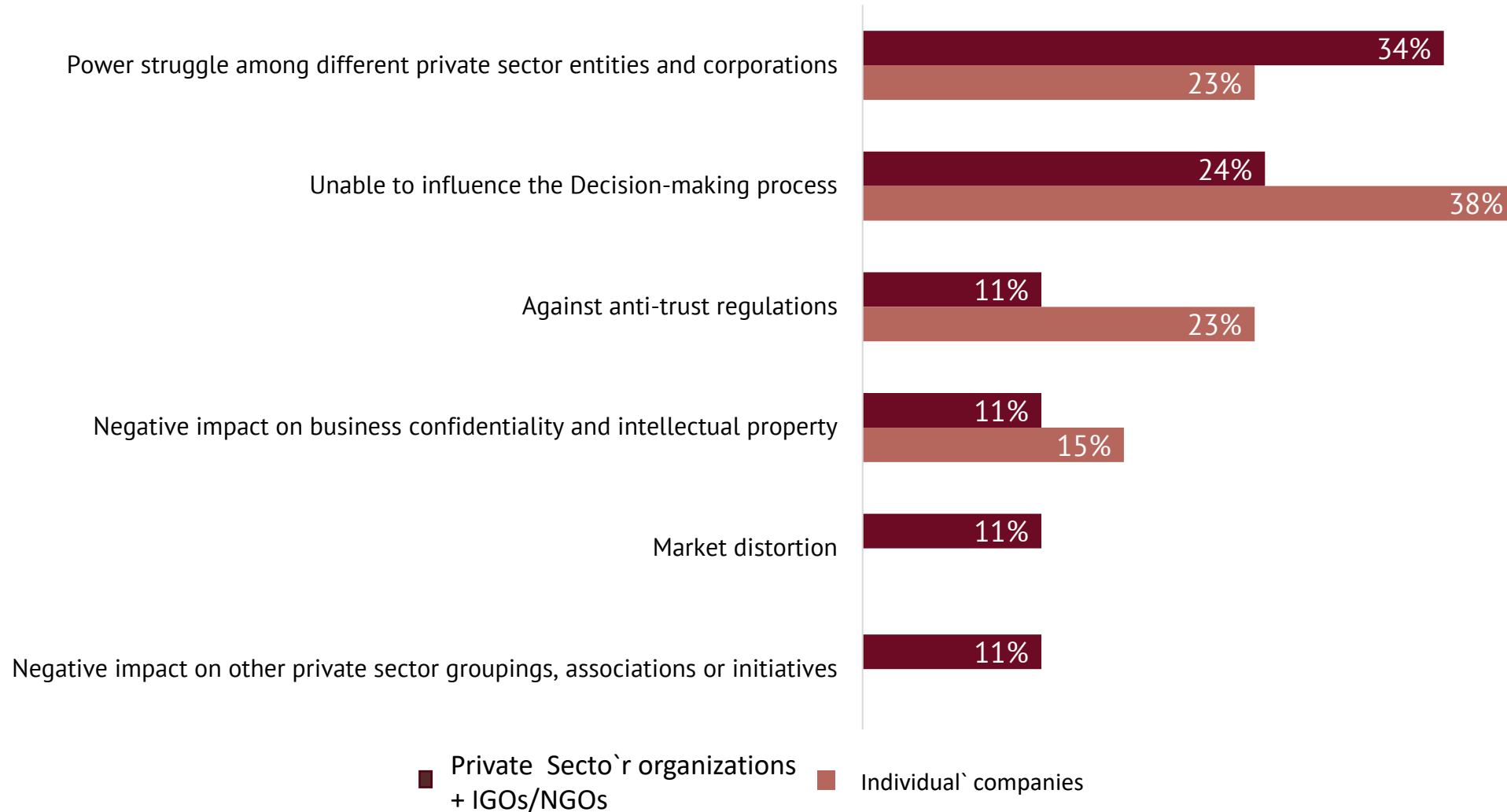
Private Sector: What would be the advantage for the private sector being part of the new ICA?

55% of respondents rank “Facilitating collective actions in addition to individual actions” as the top advantage



Private Sector: What are the areas of concern that can derive from an increased participation by the Private Sector in the work of the ICO?

Top areas of concern: PS Organizations Power struggle
individual companies Inability to influence decisions



Item 4.1 PRIVATE SECTOR CONSULTATIVE BOARD – *to consider*

Item 4.2 COFFEE PUBLIC-PRIVATE TASK FORCE – *to consider*

- **Communication from Brazil (WGFA-47/21)**

Item 4.2 COFFEE PUBLIC-PRIVATE TASK FORCE *Proposal* *by Secretariat (WGFA 43/21)*

Coffee Public-Private Task Force (CPPTF)

- Regular meetings as needed and one meeting back-to-back with annual session of the Council (September)
- Open to Sector and Affiliated members as well as development partners and representatives of civil society
- The CPPTF will provide recommendations to the CGLF, in addition to the ICC
- The CPPTF will also assume fundraising functions
- Executive Director is ex-officio Chair
- *Representatives of the private sector and of the public sector groups acting as spokespersons could be designated and serve one- or two-year terms*

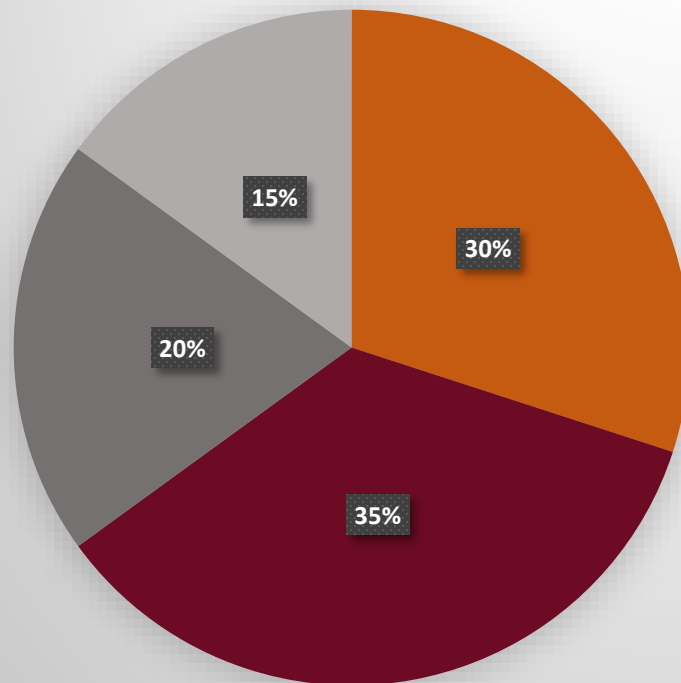
Item 4.3 OTHER INSTITUTIONAL ARRANGEMENTS– *(WGFA-43/20) to consider*

- **“Sector” or “affiliate” membership (ITU model)**

ICO Members: Participation of the private sector: *Membership Categories*

- 30% would like the PS and CS to become formal members, 20% would like the CPPTF to become a formal part of the ICA while 35% want them to have a purely advisory capacity..
- The 'other' responses (20%) included requests for greater discussion on 'how' to integrate the private sector .

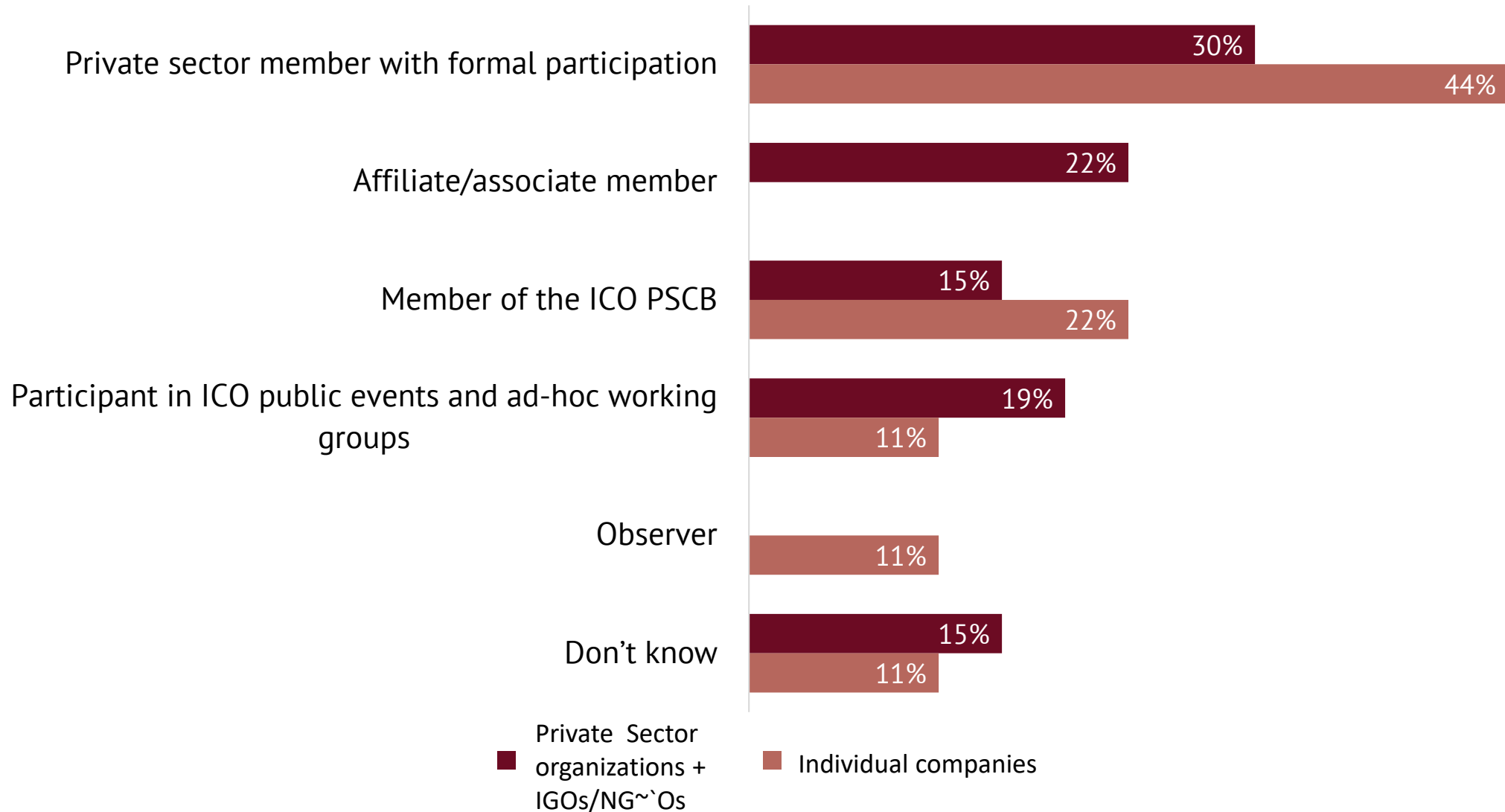
Do you think the ICO should create a new category of “Sector” or “Affiliate” membership, without voting rights, for private sector and civil society stakeholders?



- Yes, the private sector and civil society should have the opportunity to become formal members of the ICO, while maintaining the Organization's intergovernmental nature
- No, the private sector and civil society should continue to be involved in the ICO in a purely advisory capacity, for example, through the Private Sector Consultative Board.
- The Coffee Public-Private Task Force should become a formal part of the Agreement and have the capacity to make formal recommendations to the Council for consideration and endorsement.
- Other

Private sector: What role would you like to have with your greater participation in the ICO?

66% of individual companies: interest to participate in the work of the ICO formally or through PSCB



Item 4.3 OTHER INSTITUTIONAL ARRANGEMENTS– *(WGFA-43/20) to consider*

➤ **Bicameral structure**

- ❖ Communication from Chair of PSCB (WGFA-57/21)
- ❖ Communication from Chair of PSCB (PSCB-167/21)

ENGAGEMENT WITH PRIVATE SECTOR

- **Trade Associations:** *Maintain PSCB while revising its Terms of Reference (outside the Agreement)*
- **Individual enterprises:** *Integrate CPPTF formally in new Agreement = enhance opportunities for participation*
- **Other:** *Evaluate interest in exploring more ambitious arrangements to integrate the private sector*
- **Financial implications:** *Contributions channelled (a) indirectly through CPPTF or (b) directly via association/membership contributions to ICO budget*

Item 5. NEXT STEPS

Item 6. OTHER BUSINESS

Item 7. DATE OF NEXT MEETING – 10 June

THANK YOU!



**INTERNATIONAL
COFFEE
ORGANIZATION**